



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, y conforme al "ACUERDO por el cual se establecen los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19, publicado el treinta y uno de julio y treinta de septiembre de dos mil veinte", así como el Capítulo II, de las Sesiones del Comité de Ética, del "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética," publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte, se reunieron las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de manera virtual correspondiente al año dos mil veintiuno.-----

PRIMERO.-Verificación del quórum, e inicio de sesión.-----

Una vez verificada la asistencia, el Maestro César Augusto Priego Dionisio, Director General de Desarrollo Humano Y Organización, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Ética, se dirigió a las personas presentes agradeciendo su asistencia y participación en la primera sesión ordinaria del año dos mil veintiuno de este Órgano Colegiado.-----

El Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Licenciado Adrián Nieva Velasco, Subdirector de Formación y Secretario Ejecutivo Suplente, indicar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, ante lo cual el Secretario Ejecutivo Suplente, indica que se cuenta con la presencia vía remota de siete personas integrantes del Comité de Ética para sesionar, por lo que se continua al siguiente punto del orden del día-----



Handwritten signature



SEGUNDO.- Orden del Día.

El Presidente Suplente del Comité de Ética, somete a consideración de las personas integrantes el orden del día, pregunta si están de acuerdo con el contenido de ésta; y al no emitir comentarios en contra, solicita la aprobación correspondiente mediante votación, teniéndose la aprobación del orden del día por unanimidad.

ACUERDO CEPCI/01/1ºO/2021 Se aprueba el Orden del Día de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética del año dos mil veintiuno mediante votación unánime.

El Presidente Suplente del Comité de Ética solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente continuar con el desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día.

TERCERO. - Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021.

El Secretario Ejecutivo Suplente indica que el Programa Anual de Trabajo 2021, fue enviado vía correo electrónico junto con el correo de convocatoria para la primera sesión ordinaria, estableciendo como plazo para la recepción de comentarios y observaciones el día veintitrés de febrero, además, señaló que, el Programa Anual de Trabajo 2021 fue elaborado conforme a lo establecido en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2021, publicado el veintinueve de enero de dos mil veintiuno, y el documento Excel PAT Comités de Ética, de fecha veintiséis de enero del mismo año, ambos emitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Expuesto lo anterior el Presidente Suplente, somete a consideración de las personas integrantes del Comité de Ética la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, al no tener intervenciones se da por aprobado de forma unánime.

Acuerdo CEPCI/02/1ºO/2021 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del año dos mil veintiuno mediante votación unánime.





El Presidente Suplente del Comité de Ética solicita al Secretario Ejecutivo Suplente, continuar con el desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día.-----

Cuarto. – Actualización del directorio de integrantes del Comité de Ética, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-----

En voz del Secretario Ejecutivo Suplente se indica que en el correo electrónico donde se envió la convocatoria para la primera sesión ordinaria y los materiales se envió también, la captura de pantalla correspondiente a la primera actualización del directorio. El Secretario Ejecutivo Suplente comenta que en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), de la Secretaría de la Función Pública no permite realizar la actualización de las personas servidoras públicas que fungían anteriormente como asesores del Órgano Interno de Control (OIC), ahora integrantes del pleno del Comité, dado que ya se encuentran registradas sus cuentas de correo electrónico.-----

Por lo anterior se realizó la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública y sugirieron dos posibles alternativas:

1. Que las personas asesoras del Órgano Interno de Control, hoy integrantes del Comité de Ética se den de alta con cuenta de correo electrónico diferente a la que ya registraron;
2. Que soliciten mediante correo electrónico dirigido a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, la baja de esa cuenta registrada, debido a que ellos son los responsables, para que se continúe con el registro y alta en el Sistema.-----

El Secretario Ejecutivo Suplente señaló estar a las órdenes de las personas integrantes del Órgano Interno de Control y apoyarles para realizar el trámite de registro correspondiente. No se omite mencionar que es de vital importancia poder solventar esta situación antes del veintiséis de febrero que vence el plazo en el Tablero de Control para la actualización del directorio de integrantes y así evitar que le disminuyan puntos al Comité de Ética de la Secretaría de Medio Ambiente y





Recursos Naturales por incumplimiento.-----

El Presidente Suplente pregunta a las personas integrantes del Órgano Interno de Control si tienen alguna opinión sobre la moción de acuerdo expuesta.-----

Toma la palabra la Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz, integrante Suplente del Órgano Interno de Control, quien comenta que en próximos días el Órgano Interno de Control proporcionará la información, ya que están viendo la viabilidad de que se maneje de manera distinta, toda vez que como representantes del Órgano Interno de Control manejan a cinco instituciones, por lo que generar cinco correos distintos para poder participar resulta complicado, pero que se está atendiendo el asunto, para continuar con la actualización de sus datos en el Sistema.-----

El Presidente Suplente solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente asentar en el acta lo dicho por la Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz.-----

La Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz solicitó nuevamente participar, e indicó que con relación al Programa Anual de Trabajo 2021 las personas integrantes del Órgano Interno de Control cuentan con algunas observaciones referentes a los riesgos señalados como "cargas de trabajo inusuales" por ejemplo; en la atención de la denuncias, lo que consideran es importante que el hecho de participar en el Comité de Ética implica la atención de los asuntos, por lo que pregunta si es viable enviar los comentarios que tomaron en cuenta para algunos de los riesgos y fueran considerados previo a la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, ya que esa actividad tiene fecha de vencimiento al treinta y uno de marzo, por lo que las personas integrantes del Órgano Interno de Control consideran estar en tiempo para realizar las modificaciones y posteriormente someterlo a aprobación del Comité.-----

En voz del Presidente Suplente indica que, el Programa Anual de Trabajo 2021 ya fue aprobado en el punto tres del orden del día, de la presente sesión ordinaria, a lo que la Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz indica que el Licenciado Hugo César Balcón Neria intentó hacer uso de la voz en su momento, pero tuvo problemas con su micrófono.-----

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]





El Presidente Suplente indica que se toma nota de lo dicho por la Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz, y hacer el ajuste correspondiente; sin embargo, solicita a las personas integrantes del Comité de Ética que en lo general como ya había sido sometido el punto de la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, quedé aprobado, y se tomarán en consideración las observaciones, pero en lo general queda aprobado el Programa Anual de Trabajo 2021.-----

El Secretario Ejecutivo Suplente somete a aprobación el acuerdo que tiene que ver con la primera actualización del Directorio del Comité de Ética, considerando que queda pendiente la actualización de las personas integrantes del Órgano Interno de Control, con quiénes se coordinará para llevar a cabo la actualización correspondiente.

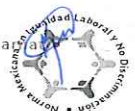
Acuerdo CEPCI/03/1ºO/2021 Se aprueba por unanimidad la primera actualización del Directorio del Comité de Ética.

Quinto. – Registro exitoso del Informe Anual de Actividades 2020-----

En voz del Secretario Ejecutivo Suplente se informa al pleno del Comité que se llevó a cabo el registro exitoso del Informe Anual de Actividades 2020, en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de la actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, el pasado veintinueve de enero, dando cumplimiento a los plazos y términos emitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, cabe señalar que dicho informe fue enviado por correo electrónico con la convocatoria y el resto del material para esta sesión, así como la captura de pantalla de dicho Sistema en donde se demuestra la carga exitosa correspondiente.-----

El Presidente Suplente pregunta a las personas integrantes del Comité si alguna tiene algún comentario al respecto, y de no ser así someter a votación el acuerdo.

Acuerdo CEPCI/04/1ºO/2021 Se aprueba por unanimidad el registro exitoso del Informe Anual de Actividades del año dos mil veinte.





Sexto. – Asuntos Generales

En voz del Secretario Ejecutivo Suplente se indica que el punto seis del orden del día corresponde al **ACUERDO CEPCI/06/1ªE/2021** "Se aprueba por unanimidad hacer la consulta a la Secretaría de la Función Pública respecto a la procedencia sobre las actividades sustantivas dentro de la dependencia". Una vez mencionado lo anterior se hace del conocimiento del pleno que en el correo de la convocatoria se adjuntó la consulta y respuesta efectuadas a la Secretaría de Función Pública, de las cuáles se desprende que la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, recomienda que se continúe con la investigación de la queja folio 001/2021 de acuerdo con los plazos establecidos conforme a la normatividad, esto deriva de que el Acuerdo emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, enuncia que se suspenden las actividades no sustantivas y la Secretaría de la Función Pública, considera que la investigación de las quejas sí son actividades sustantivas que se deben llevar a cabo, no obstante el Acuerdo mencionado.

El Presidente Suplente pregunta al pleno del Comité si tiene algún comentario sobre lo dicho, en razón de que el tema mencionado se ha tratado desde la primera sesión extraordinaria y fue comentado por varias de las personas integrantes del Comité, por lo que pide se pronuncien al respecto. Al no haber comentarios se prosigue con la sesión, que al ser parte de los Asunto Generales solo es un Acuerdo informativo.

En voz del Presidente Suplente indica que al no haber otro asunto para tratar se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno del Comité de Ética de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha y agradece a las personas presentes su asistencia y participación deseándoles buena tarde y reitera la toma de nota de los comentarios vertidos por las personas integrantes del Órgano Interno de Control.

La Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz pide la palabra y pregunta que referente a la actualización del Comité, si esta se está haciendo conforme a los nuevos Lineamientos.

Toma la palabra el Secretario Ejecutivo Suplente, y manifiesta que, si la pregunta se refiera a la designación de las nuevas personas integrantes del Comité de Ética (Secretaría Técnica y Representante de Recursos Humanos) es correcto y ya se encuentran en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las





actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés cargados los
oficios de nombramiento y solo falta la actualización de la y el integrante del Órgano
Interno de Control, de acuerdo a los nuevos Lineamientos.-----

La Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz manifiesta la importancia de la
integración del Comité de Ética conforme a los nuevos Lineamientos, el cual deberá
estar conformado antes del segundo semestre del año en curso y constar en actas la
integración del mismo.-----

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente Suplente agradece nuevamente la
presencia de las personas integrantes y se concluye la primera sesión ordinaria del
año dos mil veintiuno.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA SEMARNAT

Maestro César Augusto Priego Dionisio

Licenciado Adrián Nieva Velasco

Presidente Suplente

Secretario Ejecutivo Suplente

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA SEMARNAT

Ingeniero Felipe Israel Anaya Moreno

Ingeniero Miguel Ángel López Bracho

Secretario Técnico

Integrante Titular





Bióloga Luz Aurora Lenka Ruiz Colín

Bióloga Claudia Fabián Navarrete

Integrante Titular

Integrante Suplente

Maestra Beatriz Stephanie Fernández Galán

Licenciada Laura Sandoval García

Integrante Suplente

Integrante Titular

Licenciado Hugo César Balcón Neria

Licenciada Natalia Cleopatra Vargas Cruz

Integrante Titular

Integrante Suplente

**ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
SEMARNAT**

Licenciada Karla Castillo López

Licenciado Pedro Eduardo Cárdenas Guzmán

Asesora de Recursos Humanos

Asesor de la Unidad Coordinadora de Asuntos
Jurídicos

